



**AGENDA AMBIENTAL**

**DE LA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Web: <http://ambiental.uaslp.mx>**

Correo-e: [ambienta@uaslp.mx](mailto:ambienta@uaslp.mx)



San Luis Potosí, México,  
Enero de 2003, Versión 6

---

Ave. Manuel Nava 201,  
Último piso; Zona Universitaria  
78210 San Luis Potosí, México.  
Tels: 8262435, 2437 y 2439; Fax: 811-8809

---

---

## **DIRECTORIO**

**Ing. Jaime Valle Méndez**  
Rector de la UASLP

**M.C. Luz María Nieto Caraveo**  
Coordinadora General de la Agenda Ambiental  
Lmnieto@uaslp.mx  
Profesora Investigadora  
Centro de Investigación y Estudios de Posgrado  
Facultad de Ingeniería

**Dr. Pedro Medellín Milán**  
Coordinador del Sistema de Manejo Ambiental  
Pmm@uaslp.mx  
Jefe del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado  
Facultad de Ciencias Químicas

**Dr. Fernando Díaz Barriga**  
Coordinador del Programa Multidisciplinario  
de Posgrado en Ciencias Ambientales  
fdia@uaslp.mx  
Jefe del Laboratorio de Toxicología Ambiental  
Facultad de Medicina

**LEC Marco Antonio Pérez Orta**  
Coordinador del Área Técnica, Agenda Ambiental  
maorta@uaslp.mx

**QFB Marisela Rodríguez Díaz de León**  
Coordinadora del Área Educativa, Agenda Ambiental  
mrdl@uaslp.mx

---

---

## CONTEXTO Y ANTECEDENTES

A diferentes niveles de política educativa existen consensos respecto a la capacidad de contribución **de las IES a la solución de la problemática ambiental** regional, nacional y global. En el ámbito de la ANUIES, la Visión al 2020 planteada en el documento "Educación Superior en el Siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo", señala que para el 2020 las IES: *"... han incorporado a los programas docentes elementos formativos orientados a fortalecer la comprensión del entorno social y natural, el desarrollo sustentable, los derechos humanos, la educación para la democracia, la cultura para la paz y la tolerancia."*

La UASLP suscribe estos consensos pues la perspectiva ambiental y del desarrollo sustentable es uno de los rasgos que mejor definen su identidad institucional. Sus logros van desde la creación del Instituto de Investigación en Zonas Desérticas en la década de los 50's, hasta los **47 programas relacionados con lo ambiental** que existen en la Universidad (docentes, de investigación y de vinculación).

La creación de la **Agenda Ambiental** de la UASLP en 1998, como una instancia dependiente de la Rectoría, encargada de la coordinación entre las DES y también con las entidades administrativas, vino a fortalecer la articulación entre cuerpos académicos y el trabajo multidisciplinario a través de programas concretos. Destacan en este sentido varios proyectos aplicados de alcance regional que se describirán más adelante en el apartado de proyectos especiales, así como los avances que se tienen en los proyectos estratégicos.

En 1999, 2001 y 2002 los proyectos de la Agenda Ambiental recibieron apoyo de la SESIC-SEP a través de los fondos FOMES99 y PIFI. También se generaron ingresos propios.

---

## MISIÓN

La Agenda Ambiental de la UASLP es un mecanismo de **coordinación y colaboración horizontal** entre entidades académicas y administrativas, creado a iniciativa del Rector. **Su misión es integrar la perspectiva ambiental y del desarrollo sustentable en todo el quehacer de la Universidad, con la participación de la comunidad universitaria estudiantil, académica y administrativa, de manera que tenga un profundo impacto tanto en el interior como en el exterior de la institución.**

---

## OBJETIVOS

La Agenda Ambiental incluye el conjunto de programas, proyectos y tareas que la UASLP realiza para cumplir esta misión, en todas sus entidades académicas y administrativas. En términos sintéticos, sus **objetivos específicos** son:

-  Incorporar la perspectiva ambiental a los currículos licenciatura, y posgrado,
-  Formar y actualizar profesores e investigadores de la UASLP en tópicos ambientales, ecológicos y de desarrollo sostenible.
-  Incrementar las investigaciones y estudios aplicados en el tema.
-  Diversificar la prestación de servicios técnicos de laboratorio, consultoría o de campo.
-  Lograr el desempeño ambiental del funcionamiento y vida institucional: energía, residuos, descargas, papel, vegetación.
-  Desarrollar estrategias innovadoras de comunicación ambiental.
-  Enriquecer el acervo documental, ya sea bibliográfico, gráfico o informático en materia ambiental de la UASLP.

---

## DESAFÍOS

Las principales **desafíos** a que se enfrenta la Agenda Ambiental son:

-  Articular los programas ambientales que diversos grupos de trabajo académico lleven a cabo en varias facultades, institutos y escuelas.
-  Formalizar y dar apoyo institucional a los mecanismos de colaboración que varios grupos de trabajo han construido dentro de la UASLP, aprovechándolos y potenciándolos para extender sus ventajas hacia otros grupos académicos de la UASLP.
-  Generar un mayor impacto y trascendencia intra e interinstitucional de los programas ambientales de la UASLP.
-  Construir la interdisciplinariedad en torno a objetos de trabajo concretos.

## PROGRAMAS

Básicamente existen tres tipos de programas ambientales que realiza la UASLP:

 **ESPECIALIZADOS:** Son programas y proyectos de docencia, investigación o extensión que están a cargo de las escuelas, facultades, institutos y unidades multidisciplinarias. Según el último recuento efectuado a finales del 2000, la UASLP desarrolla 13 programas de docencia, 20 de investigación y 14 de extensión, difusión y servicios en donde se abordan temáticas ambientales o del desarrollo sostenible en forma sistemática. Estos programas incluyen carreras profesionales, posgrados con énfasis en temas ambientales, áreas y líneas de investigación, servicios, programas de capacitación, consultorías y estudios específicos.

 **ESTRATÉGICOS:** Son proyectos multidisciplinarios de alcance institucional, coordinados desde la Agenda Ambiental. Estos proyectos buscan fortalecer la identidad de la UASLP en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. Más adelante se detallan los tres proyectos del periodo 2000-2004.

 **ESPECIALES:** También son proyectos multidisciplinarios que buscan ampliar el impacto local, regional y nacional de la UASLP en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. Se trata de proyectos realizados por encargo para instancias externas. En los últimos años destacan los siguientes proyectos:

 Programa de Capacitación en Gestión Ambiental y Ecología, en coordinación y bajo el patrocinio del Gobierno Estatal y Federal, así como del Banco Mundial.

 La formulación de la "Opinión Técnico Científica sobre los Componentes Ambientales del proyecto Cerro de San Pedro de la empresa Minera San Xavier" para el Gobierno del Estado y la SEMARNAT.

 La elaboración del "Plan de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí 2000-2020", bajo contrato con la SEDUCOP del Gobierno Estatal.

 El estudio "Evaluación estratégica de sitios para Zonas Industriales en la Ciudad de San Luis Potosí", realizado para la SEDECO del Gobierno Estatal.

 El estudio "Inventario de Uso de Suelo para los Estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas" realizado para la SEDESOL.

## PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Los programas estratégicos del periodo 2000-2004 son tres:

 **Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales:** Es un programa que inició en agosto de 2002. Su objetivo principal es la formación de recursos humanos de alta calidad, en los niveles de maestría y doctorado, para el estudio multidisciplinario y la solución de problemas ambientales regionales, nacionales e internacionales.

El programa ha sido diseñado para que el egresado pueda:

-  Identificar, analizar y caracterizar problemas ambientales críticos
-  Plantear y ejecutar propuestas de solución para los problemas ambientales identificados
-  Realizar investigación y docencia en grupos multidisciplinarios
-  Dominar un lenguaje diverso que facilite una visión amplia de los diferentes problemas ambientales
-  Lograr la interacción entre la ciencia básica, la ciencia aplicada y el desarrollo de tecnología.

Las escuelas y facultades que colaboran en este posgrado son:

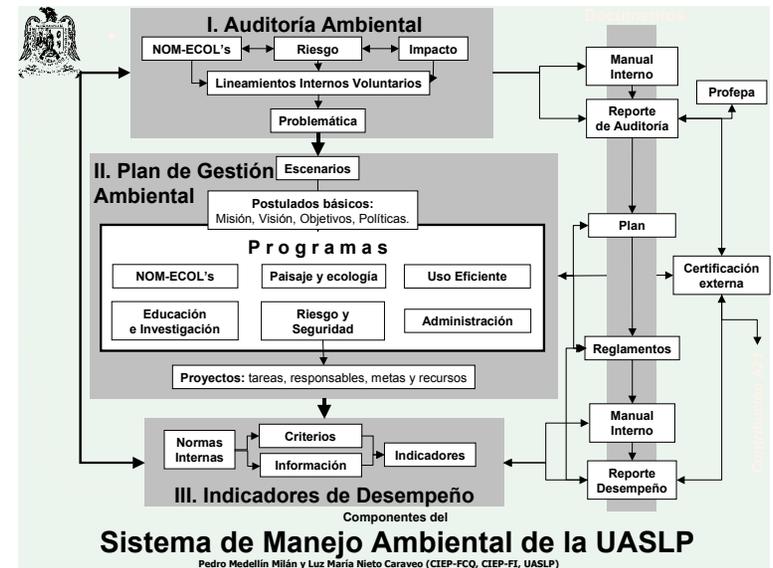
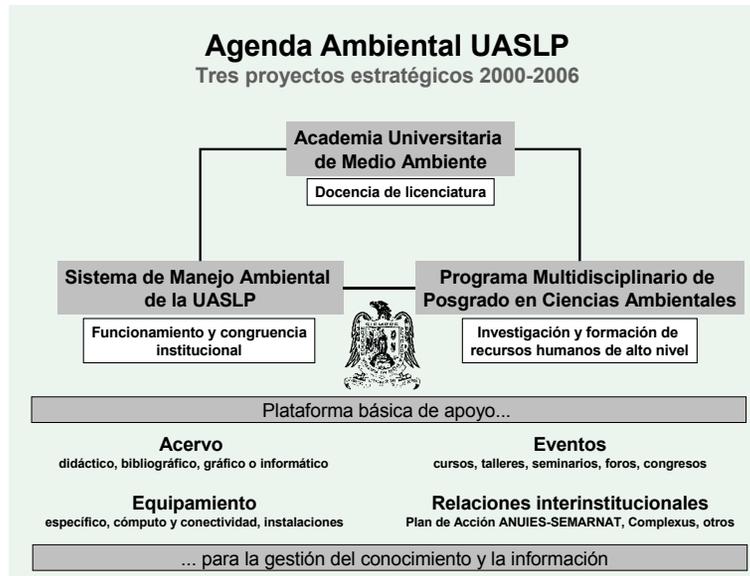
-  Facultad de Ciencias Químicas
-  Facultad de Medicina
-  Facultad de Ingeniería
-  Facultad de Agronomía
-  Facultad del Hábitat
-  Instituto de Investigación de Zonas Desérticas
-  Instituto de Metalurgia
-  Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades

Las cinco áreas de especialización del PMPCA son:

-  Prevención y Control.
-  Evaluación Ambiental.
-  Recursos Naturales Renovables.
-  Gestión Ambiental.
-  Toxicología Ambiental.

En 2002 el PMPCA ingresó al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado, de la SEP y el CONACYT.

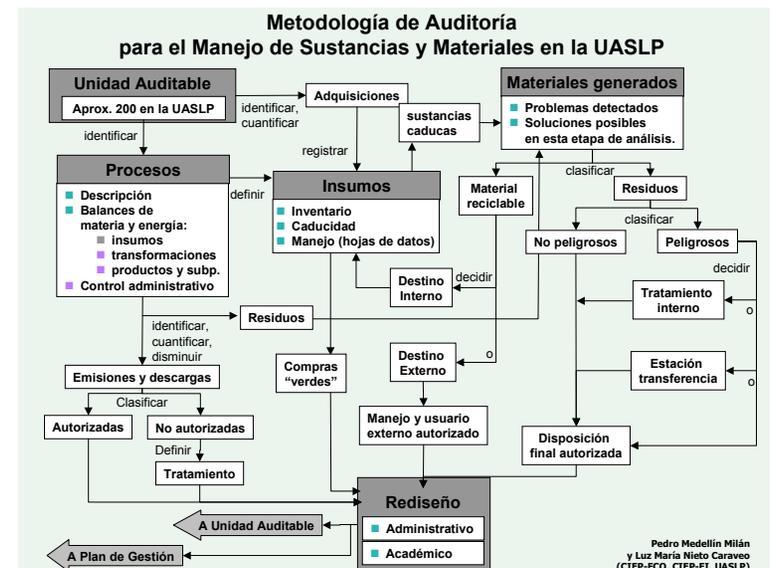
Puede encontrarse información detallada sobre el PMPCA en el sitio de la Agenda Ambiental: <http://ambiental.uaslp.mx/pmca/>



**Sistema de Manejo Ambiental de la UASLP:** Es un programa que inició en enero de 2002. Su propósito es lograr el funcionamiento ambiental de la UASLP. Tiene tres componentes que se retroalimentan entre sí: la Auditoría Ambiental, el Plan de Gestión Ambiental y los Indicadores de Desempeño. En el primer año del proyecto se está realizando la Auditoría Ambiental y se generarán propuestas preliminares sobre el Plan de gestión y los Indicadores de Desempeño.

El SMA está formado por los siguientes módulos:

- Cumplimiento de Normas Básicas
- Manejo de Sustancias y Materiales Regulados (*incluye residuos*)
- Control de Emisiones y Descargas (a la atmósfera y al drenaje)
- Uso Eficiente y Apropiado de la Energía
- Uso Eficiente y Apropiado del Agua
- Uso Eficiente y Apropiado de Insumos
- Administración y Compras Verdes
- Revegetación y Arquitectura del Paisaje
- Bioclimatización y Construcción
- Emergencias Toxicológicas



 **Academia Universitaria de Medio Ambiente:** Es un programa que iniciará en febrero de 2003.

Se trata de una red multidisciplinaria de profesores que tiene como misión el mejoramiento la calidad de la docencia universitaria en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible a través de proyectos de formación y producción académica, bajo mecanismos de trabajo colegiado y flexible. La ACMA busca el desarrollo de proyectos de innovación (nuevo enfoque educativo) para la **incorporación de la perspectiva ambiental en la formación técnica y profesional de los estudiantes**. Desde este punto de vista, la ACMA es una instancia horizontal e in-trainstitucional que complementa y fortalece el trabajo de las academias disciplinarias, los cuerpos académicos y las comisiones curriculares de las escuelas, facultades, institutos, unidades multidisciplinarias y coordinaciones de la UASLP.

La academia estará **integrada** por profesores de tiempo completo, profesores de asignatura, y técnicos académicos. Será **presidida** por el Rector de la Universidad y coordinada por la Agenda Ambiental de la UASLP. Funcionará a través de **mecanismos presenciales y virtuales**, tales como:

-  Reunión general anual
-  Reuniones por grupos de trabajo, según se requiera.
-  Sitio de Internet con información sobre los miembros de la academia y sus principales productos.
-  Foros de discusión, pizarras, secciones de intranet, archivos compartidos, etc.
-  Boletín de noticias sobre los proyectos de la academia y listas de correo electrónico
-  Cursos, talleres, seminarios y otras actividades académicas que se consideren necesarias.

Como apoyo a las actividades de la ACMA y del SMA, durante 2003 se ofrecerá el **Diplomado en Medio Ambiente y Educación Superior**, orientado al logro de metas de producción de reflexiones y propuestas didácticas concretas.

## COORDINACIÓN GENERAL

En apoyo a todos estos tipos de programas y proyectos la Agenda Ambiental realiza actividades básicas para la gestión del conocimiento y la información requerida por los participantes, a saber:

-  Enriquecimiento del **acervo** informático y bibliotecario en temas ambientales.
-  Organización de **eventos** tales como cursos, talleres, seminarios y demás.
-  Gestión de **equipamiento** especializado, como el proyecto FOMES 99 que contribuyó con equipamiento en las áreas de atmósfera, suelo y agua en varias facultades e institutos.
-  **Relaciones** interinstitucionales en el área de medio ambiente, especialmente con SEMARNAT, SEP, SEGAM, SEGE, Complexus, y otros.

La **Coordinación General de la Agenda Ambiental** es una instancia que depende directamente de la Rectoría de la UASLP y tiene como principal función coordinar los programas estratégicos y multidisciplinarios mediante un estilo de trabajo que promueva la colaboración y la complementariedad. Además ofrece apoyos de gestión a los programas especializados ante instancias externas por instrucciones del Rector y cuando los directores de las entidades académicas lo solicitan. Sus funciones específicas son:

-  Coordinar equipos de trabajo que realizan proyectos específicos.
-  Organizar eventos, cursos, seminarios y demás actividades de formación en apoyo a los proyectos.
-  Supervisar la plataforma de comunicación e información en intra e internet: sitio web, grupor virtuales, listas de correo y demás.
-  Elaborar y gestionar proyectos de trabajo.
-  Facilitar la comunicación entre los diferentes programas académicos de la UASLP y el entorno.
-  Auxiliar en la gestión de recursos, la promoción y vinculación,.
-  Elaborar los informes técnicos y financieros que se requieran.
-  Representar a la UASLP en los eventos y organismos que corresponda según instrucciones del Rector.